

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OK

ACTA No. 008				
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA				
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA				Hora de Inicio: 10:25 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES				Hora de finalización: 12:02 AM
Lugar: Edificio Laboratorios Macarena B - CÚPULA				Fecha: Octubre 13 de 2022
Participantes		Nombre	Cargo	Firma
		NELSON FORERO CHACON	Decano	✓
		LUIS EDUARDO PEÑA	Representante Coordinadores Pregrado	✓
		WILSON GORDILLO	Coordinador Unidad Investigaciones	✓
		FAVIO LÓPEZ	Coordinador Unidad Extensión	✓
		CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	✓
Elaboró: Secretaría Académica			Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación Actas No. 01, 02 y 03 de 2022
4. Informe del señor decano
5. Informe del profesor Favio López sobre Visita a la Asamblea No. 41 ACOFACIEN
6. Proyecto Curriculares / Programas Académicos

Biología:

- Solicitud relacionada con inscripción y admisión de estudiantes para el 2023-1

Física:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estudiantes para retiro definitivo

- Isabella Asunción Wilson Torres
- Juan David Castro
- Gabriel Fernando Lozano Echeverry

Estudiantes para retiro Voluntario

- Daniel Felipe Aldana Rincón
- Samuel Esteban Sánchez Barragán

Solicitud de cancelación de la asignatura Instrumentación II por parte de los estudiantes inscritos

- César Mauricio Mendoza Osorio
- Laura Sofía Cortés Rodríguez
- Laura Viviana Oliveros Marín
- Juan Pablo Patiño Bonilla
- Jorge David Garzón Espinosa

Se soporta con incapacidad del docente Rafael Camerano quien dicta la asignatura

Cancelación asignatura Mecánica de Fluidos

- Juan Sebastián Sánchez Álvarez

Matemáticas

- Pasantías, grados, dirección trabajos de grados

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Una vez verificado, se tiene que existe quórum para sesionar

2. Lectura y consideraciones al orden del día

El señor Decano solicita que se incluya en el punto 6 el informe del profesor Favio López sobre Visita a la Asamblea No. 41 ACOFACIEN el cual es aprobado por el consejo de facultad.

3. Aprobación Actas No. 01, 02 y 03 de 2022

Toma la palabra el señor Decano donde sugiere que se dé hasta el día martes 18 de octubre para que los miembros del consejo envíen las observaciones correspondientes y si no se reciben las firmen el presidente del Consejo de Facultad y la secretaria académica.

4. Informe del señor Decano

El Sr. decano inicia su informe saludando a los presentes y expresando que está trabajando en solucionar el proceso de vinculación de docentes que va al 22 de octubre y que se garantice presupuestalmente hasta el 29 de diciembre. Expresa que personalmente en el día de ayer 12 de octubre visitó la sede de la Universidad Autónoma para un posible arrendamiento y que no lo ve viable, que deben tomar alternativas debido a que la Autónoma está buscando entrada de flujo por su déficit y lo que ofrece en este momento es un alquiler por horas. Solicita

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

reunión urgente con Rectoría y la asesora de la oficina de Planeación para concretar un sitio físico para la Facultad. El profesor Wilson Gordillo Coordinador Unidad Investigación toma la palabra diciendo que está de acuerdo con ir a presionar a la sede Paiba ante la Rectoría. Se da la palabra al profesor Favio López Coordinador Unidad Extensión informa que aprueba que se dialogue seriamente con la rectoría en relación a la sede para la facultad; manifiesta su preocupación sobre el presupuesto que se tiene para la Facultad y manifiesta su apoyo para acompañar al señor decano a la sede de Paiba. El señor decano informa que se han realizado los requerimientos necesarios con el fin de lograr los compromisos de vinculación especial y adición presupuestal.

5. Unidad de Extensión – Informe visita realizada a la Asamblea No, 41 de ACOFACIEN

Toma la palabra el profesor Favio López coordinador de la Unidad de Extensión informando que envió a los correos de la Decanatura y al de la secretaria académica en el día de hoy el informe escrito sobre su visita a la Asamblea ACOFACIEN el cual fue delegado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, que esta busca presentar o realizar conferencias sobre que hace la Ciencia y sus aportes, que se realizarán reuniones por regiones. Realizó el recorrido en la Universidad de Medellín donde tienen laboratorios especializados en desminado- criminalística. Que la problemática en Universidades Privadas y Públicas es igual respecto a la falta de Presupuesto y disminución de estudiantes. El asistir a estas asambleas dice que son interesantes para la Facultad para contribuir con el país para que la Ciencia crezca. Las reuniones en Bogotá se realizan siempre en la Universidad Militar de Cajicá, que en el año 2023 serán en Yopal en la universidad Salle y en Cali en la Universidad de Valle en el año se realizan dos asambleas, que en el 2024 serán en la ciudad de Quibdó en la universidad Tecnológica y en la ciudad de Pereira en la universidad tecnológica, se sugiere que se incluya el informe enviado por el profesor en el Drive para la consulta de los miembros del consejo de Facultad.

6. Casos estudiantes Proyecto Curriculares / Programas Académicos

Biología

Solicitud relacionada con inscripción y admisión de estudiantes para el 2023-1

Toma la palabra el señor Decano y solicita que se respalde ante la Vicerrectoría Académica la decisión que se tome para las admisiones; le preocupa que haya afectación administrativamente hablando y que no se cumplan las condiciones requeridas. Finalmente, el consejo determina que el cupo de admitidos será de 60 aspirantes, incluidos jóvenes a la U y modalidades especiales.

El profesor Wilson Gordillo solicita la palabra para tratar el tema de cancelación de asignatura del programa académico de Biología por no tener docente; manifiesta su preocupación y dice que cuál sería el aporte que está generando la Universidad a la Facultad que en algún momento lo informó, pero que lo más grave se le hace es que el mismo programa académico está diciendo que canceló un espacio en primer semestre; este tema es bastante delicado y va a conllevar a que ningún estudiante esté nivelado y pueda llegar a tener matrícula de honor, porque estarían atrasados todos los estudiantes de primer semestre y que como no se pudo suplir el hecho que no se encontró profesor idóneo porque esto nunca fue informado al consejo de facultad, porque las convocatorias se mantuvieron abiertas tanto que hasta la semana pasada se generaron contrataciones de docentes en la Universidad. Cómo ahora decirles a los estudiantes porque no se encontró el profesor idóneo y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que en futuro se van a presentar problemas con los estudiantes por no generar matrículas de honor cuando las soliciten. Toma la palabra el profesor Favio López para aclarar sobre el tema de cancelación del espacio académico del primer semestre que habló el Profesor Wilson Gordillo donde informa que se hizo la convocatoria que fue aprobado en Consejos Curriculares pasados donde ganó el docente y se le solicitó que subiera los documentos lo cual no lo realizó pasando 2 semanas sin tener respuesta por parte del docente y como Proyecto Curricular no dieron más plazo porque los estudiantes se verían afectados y que el profesor llegue en las últimas 4 semanas a decir si firmo el contrato y les doy el curso no puede ser, por eso el Proyecto curricular no dio otro plazo para subir los documento por lo cual tomaron la decisión de vincular al segundo en calificaciones y revisando documentación se dieron cuenta que no cumplía con los puntos mínimos entonces habría que hacer un nuevo concurso pero por los tiempos que ya habían transcurridos, la decisión en el interior del programa académico de biología fue de sacrificar desafortunadamente a los estudiantes los cuales estaban de acuerdo según consejo y estuvieron de acuerdo porque no podían seguir y que no podían permitir que no se cumpliera con el 100 % del programa. Lo que se dijo en ese momento no se abre en este momento el concurso para un nuevo profesor esperando que para el próximo semestre se debe dar esa materia de sistema de información geográfica garantizando y abrir más de un grupo para garantizar a los estudiantes, aclara que de manera negligente el profesor que ganó el concurso no pasó los documentos por lo cual tomaron la decisión del Programa debido a que no cumplió. La secretaria académica interviene diciendo que la recomendación es que si o si los estudiantes tienen que ver esa materia y adicional hay que aprobar los créditos que vean para el beneficio de los estudiantes y empezar desde ya a gestionar la vinculación de esa materia porque parece ser que es complicado conseguir una persona idónea por la temática seguramente, es mejor que lo tengan presupuestado desde ahora.

La secretaría académica toma la palabra diciendo si el profesor Wilson Gordillo quiere que como consejo se haga algún tipo de pronunciamiento a la Universidad frente a este tema o se espera que haga la gestión el decano y se acompaña, en estas gestiones personalmente. El profesor Wilson gordillo toma la palabra diciendo que pronunciarnos en este momento cuando el profesor Favio Flores informa que fue por negligencia del docente la universidad nos va a contestar “ lo hicieron en sus tiempos” pero no podemos jugar sobre esto, piensa que en estos casos es donde casi no se debería hacer un concurso sino de nombrar en caso de que llegue a pasar esto en caso de que no nos cumplan pues se necesita suplir con los docentes o no sé si es basarnos por normas o como una excepcionalidad cuando el docente no llega y no nos cumplen es lo que no se sabe cómo se podría manejar estamos perjudicando a muchos estudiantes, la secretaría académica toma la palabra diciendo que la situación sería se admiten 60 más 35 nuevos estudiantes serian 100 por programa académico de jóvenes a la U y también se debe de analizar las condiciones de espacios físicos que requieran, el profesor gordillo dice que abrir un grupo de primer semestre cuántos docentes necesitamos?, pues presupuestalmente cuanta plata se está utilizando. La secretaría académica coordinará con el Decano para mirar que tipo de observación hacen en Paiba sobre el tema, debido a que ellos se reunirán y pasará por consejo.

Física

Se exponen los casos de los estudiantes que fueron enviados por el proyecto Curricular así:

RETIRO VOLUNTARIO

DANIEL FELIPE ALDANA RINCÓN con código: 20212107005- aprobado con oficio SECACMN-RD-030-2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

SAMUEL ESTEBAN SÁNCHEZ BARRAGÁN con código: 20221107058 - aprobado con oficio SECACMN-RD-030-2022

RETIRO DEFINITIVO

ISABELLA ASUNCIÓN WILSON TORRES con código: 20212107013 - aprobado con oficio SECACMN-RD-030-2022

JUAN DAVID CASTRO VILLARREAL con código: 20212107026 - aprobado con oficio SECACMN-RD-030-2022

GABRIEL FERNANDO LOZANO ECHEVERRY con código: 20221107030 - aprobado con oficio SECACMN-RD-030-2022

CANCELACIÓN ASIGNATURA Instrumentación Electrónica II

- CÉSAR MAURICIO MENDOZA OSORIO con código: 20182135051
- LAURA SOFÍA CORTÉS RODRÍGUEZ con código: 20202107049
- LAURA VIVIANA OLIVEROS MARÍN con código: 20202107010
- JUAN PABLO PATIÑO BONILLA con código: 20202107014
- JORGE DAVID GARZÓN ESPINOSA con código: 20202107043

Aprobado con oficio SECACMN-RD-029-2022

Juan Sebastián Sánchez Álvarez -Cancelación asignatura Mecánica de Fluidos

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, NO APROBÓ la solicitud de cancelación de asignatura por extemporaneidad por no existir fuerza mayor.

Matemáticas

- Pasantías

Toma la palabra la secretaria académica solicitando que los profesores Favio López y Wilson Gordillo revisen como están reguladas las pasantías, ya que se puede tener pasantes a nivel de unidades de investigación o pueden tramitarse a nivel de unidad de extensión, la unidad de extensión debería de estar encargada de las pasantías de la facultad. Toma la palabra el profesor Favio López informando que considera debe hacer una reunión informativa para los estudiantes de la facultad o una reunión con cada uno de los programas con el fin de mostrarles el proceso para pasantías que es lo que hace la unidad de extensión, interviene la secretaria académica preguntando al profesor si tiene la normatividad y los procedimientos quien confirma que sí, que realmente los que estarían pensando en pasantías como opción de grado serán los estudiantes del programa de matemáticas pero hay otro tipo de pasantía, el profesor Favio López interviene aclarando que todo estudiante que haya alcanzado el 80% de créditos del plan de estudios aprobado puede aspirar a pasantía y que existen otras 4 o 5 maneras de grado, pero con la unidad de extensión son las pasantías y confirma que hará reunión con cada programa académico que sería más fácil y no con los estudiantes, la secretaria académica dice que se le responderá al programa de matemáticas que el profesor Favio López se comunicará directamente con ellos para coordinar y entrar a perfeccionamiento, que esas pasantías ya se toman con la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

- Grados

Interviene la secretaría académica informando que eventualmente los grados podrían ser el día 9 de diciembre, quedando pendientes unos detalles del cronograma, se presenta el cronograma a los consejeros para su

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

aprobación de la fecha de grados, son aproximadamente entre 10 a 20 estudiantes los primeros graduados del programa de matemáticas de diciembre. se coordinará para ubicar un sitio para la ceremonia, se debe enviar correo a la secretaria general informando que esta facultad tendrá sus primeros grados el mes de diciembre que se proyectan entre 15 a 20 estudiantes que por lo tanto necesitamos tener nuestros diplomas. Los consejeros aprueban la fecha para la ceremonia.

CRONOGRAMAS DE GRADOS 2022

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	II SESIÓN
Las coordinaciones de los Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica la relación paz y salvo académico de los estudiantes aspirantes a grado y el acta de sustentación del trabajo de grado de los aspirantes a grado firmada por los jurados. (Resol 099 de 2013 - Consejo Académico).	<u>PROYECTO CURRICULAR</u>	04 DE NOVIEMBRE DE 2022
La Secretaría Académica realizará la publicación después de las 5 de la tarde de los listados de los estudiantes postulados para grados (<u>estudiantes que cumplen con los requisitos para recibir grado</u>) y de los estudiantes con paz y salvo pendiente en la Secretaría Académica y en la página web del Proyecto Curricular el cual lo puede consultar a través del siguiente enlace: http://matematicas.udistrital.edu.co/	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	09 DE NOVIEMBRE DE 2022
Los estudiantes postulados a grado deben realizar la inscripción a grado a través del Sistema de Gestión Académica - Cóndor, descargar el formulario y cancelar el valor de los derechos de grado (\$166.700 en la cuenta de ahorros 230-81461-8, código 50 Banco de Occidente) y remitirlo a la Secretaría Académica vía correo electrónico junto con los demás documentos solicitados. (ver documento adjunto: REQUISITOS PARA GRADOS - DOCUMENTACIÓN SOPORTE – INSCRIPCIÓN A GRADO DE ASPIRANTES DE PREGRADO).	<u>ESTUDIANTES</u>	DEL 8 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

INFORMACIÓN DE ACTA DE GRADO <i>Los proyectos curriculares y estudiantes tendrán habilitado el sistema cóndor para registrar la información relacionada con el trabajo de grado final. *</i>	<u>PROYECTOS CURRICULARES</u>	16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2022
ENTREGA DE INVITACIONES	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	2 Y 5 DE DICIEMBRE DE 2022
CEREMONIA DE GRADO	<u>SECRETARÍA ACADÉMICA</u>	9 DE DICIEMBRE DE 2022

- Dirección trabajos de grados

Interviene el profesor Favio donde informa que el profesor Másmela coordinador del Programa académico de Matemáticas dice que hay estudiantes que están requiriendo acompañamiento del profesor para dirigir los trabajos de grado, hay algunos estudiantes que han ido a la Universidad Nacional y a otras instituciones y están bajo la tutoría de profesores de matemáticas de otras universidades, de alguna manera están diciendo acojámoslos o meterlos como pasantías porque están haciendo el acompañamiento el profesor de otra institución y lo acompaña un docente de la universidad. El presidente del consejo toma la palabra diciendo que viendo el oficio resulta que lo que está establecido netamente es que el proceso que se hace en la modalidad si es lo del trabajo de grado, en la modalidad de pasantía el estudiante y/o el docente que quiere dirigir a un estudiante pues simplemente entra en comunicación en diálogo con un docente de otra universidad y / o con una empresa en donde en esa entidad debe de haber un profesional que se denomina por parte de la universidad profesional externo y en el caso de la universidad simplemente garantiza que se tenga con un profesor de planta de carrera que tenga la figura de director del trabajo de grado, eso genera mucha incomodidad , lo que pasa es que muchos de todos esos profesionales externos más si son universidades es decir si son docentes de otras universidades lo que anhelan es figurar como director de trabajo de grado y versen partícipes, desafortunadamente en este momento todavía no está establecido que tenga esa figura.

- Solicitud asignación director Externo para el estudiante Samuel Mauricio Cruz

El Consejo de Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales DETERMINÓ que la solicitud del estudiante Samuel Mauricio Cruz del Programa Académico de Matemáticas con código 20172167025 relacionada con la asignación de un director externo, no es procedente en tanto no se ajusta a las normas internas que actualmente están establecidas.

El presidente del consejo interviene diciendo que para la sesión del día de hoy son dos cosas que quisiera que se tengan presentes, uno queda pendiente lo de las actas y solicitó que como el lunes es festivo se dé un tiempo límite en donde las observaciones y puedan quedar hasta el próximo martes para la firma. Se hará sesión extraordinaria con los coordinadores para tratar el tema de genero por sugerencia del señor presidente. Solicitan

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

una reunión para el próximo jueves 20 de octubre, los miembros del Consejo aprueban que se realice para el día 20 de octubre sesión extraordinaria para tratar el Tema de Equidad de Género.

Siendo las 12:02 m se levanta la sesión

NELSON LIBARDO FORERO CHACON
Presidente



MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Secretaria